Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota D. UOC N° 133/2019

Asunción, 02 de diciembre de 2019

Señores
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
info@intercontinental.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la "**CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DINAPI**", con ID N° 371.763, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de guaraníes por un monto total de guaraníes veinticuatro millones once mil novecientos cuarenta (G. 24,011,940) para el Ejercicio Fiscal 2019, según **Resolución DINAPI/RP/N° 414/19** de fecha 28 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 08/2019.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Una vez firmado el contrato presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI

Rocio Segovia

De: info@intercontinental.com.py
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2019 08:46 a. m.
Para: Rocio Segovia
Asunto: RE: NOTIF. ADJ. 371763

Acuso recibido del mismo
Zoe Alborno

De: Rocio Segovia <rsegovia@dinapi.gov.py>
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2019 8:38
Para: info@intercontinental.com.py
Asunto: NOTIF. ADJ. 371763
Importancia: Alta

Buenos días,
Adjunto remito nota de adjudicación del Llamado a CD N°08/19 para la "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DINAPI – ID 371.763

Favor acuse recibido

ANA SEGOVIA MARSA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos
Telef.: +595 21 210-977 Int:

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
DINAPI
Paraguay, país de creadores

Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota D. UOC N° 134/2019

Asunción, 02 de diciembre de 2019

Señores
ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS
secretaria@alfaseguros.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "**CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DINAPI"**, con **ID N° 371.763**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

> **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.,** con RUC N° 80003796-0, por un monto total de guaraníes veinticuatro millones once mil novecientos cuarenta (G. 24,011,940) para el Ejercicio Fiscal 2019

Según **Resolución DINAPI/RP/N° 414/19** de fecha 28 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 08/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI

Rocio Segovia

De: Alfa S.A. <secretaria@alfaseguros.com.py>
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2019 01:52 p. m.
Para: Rocio Segovia
Asunto: Fwd: NOTIF. ADJ 371763
Datos adjuntos: NOTIF. ADJ. ALFA S.A..pdf

RECIBIDO. MUCHAS GRACIAS

Mónica Perdomo
Secretaría General
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
HORARIO DE ATENCIÓN CASA CENTRAL
LUNES A VIERNES 8:30 A 17:30 HS
TEL: (021)449-991 (021)449-992 (021)491-514
DIRECCION: Avda. Mcal. López Nº 4752 entre R.I. 3 Corrales y R.I. 2 de Mayo

Para ayudar a proteger su confidencialidad, Microsoft Office evitó la descarga automática de esta imagen de Internet.

---------- Forwarded message ---------
De: **Rocio Segovia** <rsegovia@dinapi.gov.py>
Date: lun., 2 dic. 2019 a las 8:38
Subject: NOTIF. ADJ 371763
To: secretaria@alfaseguros.com.py <secretaria@alfaseguros.com.py>

Buenos días,

Adjunto remito nota de adjudicación del Llamado a CD N°08/19 para la

"CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DINAPI – ID 371.763

Favor acuse recibido

ANA SEGOVIA MARSA

Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección Nacional de
PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota D. UOC N° 135/2019

Asunción, 02 de diciembre de 2019

Señores
RUMBOS S.A. DE SEGUROS
rumbos@rumbos.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "**CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DINAPI",** con **ID N° 371.763**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

> **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.,** con RUC N° 80003796-0, por un monto total de guaraníes veinticuatro millones once mil novecientos cuarenta (G. 24,011,940) para el Ejercicio Fiscal 2019

Según **Resolución DINAPI/RP/N° 414/19** de fecha 28 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 08/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI

Rocio Segovia

De: Alberto Wurster <awurster@rumbos.com.py>
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2019 01:20 p. m.
Para: Rocio Segovia
CC: Rumbos DL
Asunto: RE: NOTIF ADJ 371763

Buenas tardes
Acusamos recibo de vuestra notificación
Gracias

Alberto Wurster
Licitaciones
Teléfono: +59521 449 488 Int.: 144
Web: www.rumbos.com.py
Dirección: Estrella 851 c/ Ayolas · Asunción

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico

AVISO LEGAL:
Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de RUMBOS S.A. de Seguros. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

This information is private and confidential and intended for the recipient only. If you are not the intended recipient of this message you are hereby notified that any review, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. This communication is for information purposes only and shall not be regarded neither as a proposal, acceptance nor as a statement of will or official statement from RUMBOS S.A. de Seguros. Email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free. Therefore, we do not represent that this information is complete or accurate and it should not be relied upon as such. All information is subject to change without notice.

De: Rocio Segovia <rsegovia@dinapi.gov.py>
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2019 8:39
Para: Rumbos DL <rumbos@rumbos.com.py>
Asunto: NOTIF ADJ 371763
Importancia: Alta

Buenos días,
Adjunto remito nota de adjudicación del Llamado a CD N°08/19 para la "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DINAPI – ID 371.763

Favor acuse recibido

Dirección Nacional de
PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota D. UOC N° 136/2019

Asunción, 02 de diciembre de 2019

Señores
Aseguradora del sur s.a. seguros generales
licitaciones@asur.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "**CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DINAPI**", con **ID N° 371.763**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., con RUC N° 80003796-0, por un monto total de guaraníes veinticuatro millones once mil novecientos cuarenta (G. 24,011,940) para el Ejercicio Fiscal 2019

Según **Resolución DINAPI/RP/N° 414/19** de fecha 28 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 08/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI

Rocio Segovia

De: Norma Adle <nadle@asur.com.py>
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2019 09:59 a. m.
Para: Rocio Segovia
Asunto: Re: NOTIF ADJ 371763
Datos adjuntos: image001.jpg; na.png

Buen día

Recibido.

ASUR SEGUROS

LIC. NORMA ADLE
Licitaciones

0972 727 202
Casa Matriz: Quesada 4926 - Edificio Atlas 6to. piso.
Asunción | Paraguay
www.asur.com.py

Juntos, podemos cambiar millones de vidas

De: "Rocio Segovia" <rsegovia@dinapi.gov.py>
Para: licitaciones@asur.com.py
Enviados: Lunes, 2 de Diciembre 2019 6:39:56
Asunto: NOTIF ADJ 371763

Buenos días,
Adjunto remito nota de adjudicación del Llamado a CD N°08/19 para la "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DINAPI – ID 371.763

Favor acuse recibido

ANA SEGOVIA MARSA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos
Telef.: +595 21 210-977 Int:

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
DINAPI
Paraguay, país de creadores